

Bogotá D.C., 4 de Enero de 2017

Señor:

FERNANDO MOLINA SOTO
Representante Legal
Radio Cadena Nacional S.A.S.
Ciudad.

Ref. Contrato FNT- 247 de 2016
Asunto: Aprobación de la Garantía

Respetados Señores:

Nos permitimos comunicarle, que a la fecha hemos impartido aprobación de la Póliza de Cumplimiento No. 7262, expedidas por Internacional Seguros Colombia BERKLEY, recibidas en nuestras instalaciones, las cuales cubren los riesgos abajo descritos en virtud del contrato No. FNT- 247 de 2016, suscrito con ustedes, así:

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	28/12/2016 – 28/06/2018	\$25.800.000.00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales, Indemnizaciones	28/12/2016 – 28/02/2021	\$6.450.000.00
Calidad del Servicio	28/12/2016- 28/02/2019	\$12.900.000.00

Cordialmente,


SANDRA VERÓNICA BETANCUR RESTREPO
Profesional Jurídico
Fondo Nacional de Turismo

VERIFICACION DE POLIZA TELEFONICAMENTE.

FECHA DE VERIFICACION : BOGOTA, D.C, Enero 04-2017

CONTRATO
PROCESO : CONTRATO 247- 2016

PROPONENTE : RADIO CADENA NACIONAL SAS

ASEGURADORA : Internacional Seguros Colombia BERKLEY.

SUCURSAL : PRINCIPAL

TEL. : 3572727

No. DE POLIZA : 7262

RAMO : CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES

FUNCIONARIO EN
LA ASEGURADORA : WILSON CELIS.

OBSERVACIONES : PRIMA : CANCELADA (SE APRUEBA LA POLIZA- SEGÚN
LEGISLACION COMERCIAL).

VERIFICADA POR:

Sandra U Betancur D.

SANDRA VERONICA BETANCUR RESTREPO
PROFESIONAL JURIDICO CONTRATACION
FONTUR



Bogotá, 3 de enero de 2017

Doctora
SANDRA VERONICA BETANCUR RESTREPO
Profesional Jurídico
FONDO NACIONAL DE TURISMO
Ciudad

REF. Póliza Contrato FNT 247 de 2016

Respetada Doctora

Adjunto Póliza correspondiente al Contrato FNT 247 de 2016

Cualquier información adicional, o aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente



CLAUDIA PATRICIA GALLO
Ejecutiva de Cuenta
RCN RADIO

cc. Archivo

Yamir
01-04-2017

TOMADOR RADIO CADENA NACIONAL S.A.S CL 37 13A 19 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8909039102		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES		POLIZA / ENDOSO 7262 / 0	
ASEGURADO FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR CALLE 28 # 13 A 24 PISO 6 TORRE B BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9006491199 Teléf. 6067580		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 28/12/2016. VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 28/12/2016, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 28/02/2021.			
		NUMERO DE FACTURA		05 - 0007262 / 000	
		BENEFICIARIO FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR < CALLE 28 # 13 A 24 PISO 6 TORRE B BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9006491199 Teléf. 6067580			

NEGOCIO NUEVO

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 168.424,52	COP 5.000,00	COP 27.747,92	COP 201.172,44	27/01/2017

INTERMEDIARIOS :
AREAS CORREDORES DE SEGUROS S.A. CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 106101

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 10122015-1347-P-05-CUPA02 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.

Es obligación del tomador, asegurado o beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de dinero.

No somos Grandes Contribuyentes del Régimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la Fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85.

Silvia Luz Rincon Lema
SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

[Firma]
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 090016-1147-NYD-DE-CUTACD

Berkley International Seguros Colombia S.A. www.berkley.com.co

Bogotá D.C.
Carrera 7 No. 71-21 Torre B Oficina 1002
PBX: (+571) 357 2727 - Línea Nacional: 01 8000 12 2727
servicioalcliente@berkley.com.co
NIT: 900.814.916-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

[Firma]

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
RADIO CADENA NACIONAL S.A.S	CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES	7262 / 0
CL 37 13A 19	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 28/12/2016.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/12/2016, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021.	
NIT: 8909039102	NUMERO DE FACTURA	05 - 0007262 / 000

CARATULA

OBJETO DEL CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO NO. FNT-247-2016 CUYO OBJETO ES PARTICIPACION DE PONTOR A TRAVES DEL PROGRAMA TARJETA JOVEN EN EL EVENTO GIRA NACIONAL DE LA MECA. ✓

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 25.500.000,00 ✓
 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2016, hasta las 0 hs del 28/02/2018
 Prima de La Cobertura : COP 69.556,38

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 6.450.000,00 ✓
 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2016, hasta las 0 hs del 28/02/2021
 Prima de La Cobertura : COP 48.449,92

CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 12.900.000,00 ✓
 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2016, hasta las 0 hs del 28/02/2019
 Prima de La Cobertura : COP 20.384,22

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 030554-1347-NTP-05-CUPA02

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Berkley International Seguros Colombia S.A.

www.berkley.com.co

Bogotá D.C.
 Carrera 7 No. 71-21 Torre B Oficina 1002
 PBX: (+571) 357 2727 Línea Nacional: 01 800012 2727
 servicioscliente@berkley.com.co
 NIT: 900.814.916-1